

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANGARSHRIMP S.A.
CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Señores Accionistas de la compañía **ANGARSHRIMP S.A.** de acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías en su Art. 126, en mi calidad de Gerente General pongo a consideración el informe de gestión realizada por la administración de la compañía **ANGARSHRIMP S.A.**, durante el Ejercicio Económico del año **2018**.

Como esta empresa es un proyecto nuevo que empezó con sus siembras en abril del 2018 durante los ocho meses siguientes hasta llegar a diciembre, la producción se basó en dos etapas las piscinas de la 1 a la 13 que se iba llenado según había agua de marea se pudo realizar casi dos corridas pero siempre experimentando las calidades de agua y de suelo por lo que los resultados no fueron muy satisfactorios y en la mayoría de los casos se tuvo que pescar para salvar las libras que habían en ese momento de 14 y 16 gramos.

Todas estas decisiones se tomaron en base a los reportes financieros y los datos técnicos, pero, al final del año no se generó los ingresos suficientes para cubrir los costos y gastos operativos, así como la carga financiera por lo que como resultado de la operación tenemos una pérdida en el ejercicio económico por el valor de **USD \$-480.086,88**.

Todos los proveedores durante los últimos años subieron alrededor de un 20% los precios de balanceados, insumos, repuestos y otros, aprovechando los precios altos de camarón incrementaron sus ganancias, y a la fecha para nosotros esto es un gran perjuicio ya que los precios actuales del camarón bajaron y no se logra obtener un margen que satisfaga a los inversionistas.

Las siembras realizadas a partir de noviembre tanto en el sector A y B una vez encontrado el protocolo para ese sector nos dan las proyecciones para el año siguientes de buenos resultados.

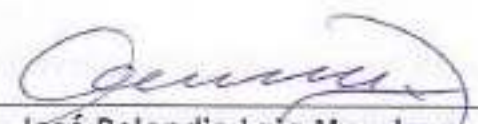
Debemos destacar que tanto los costos de producción y gastos operativos siempre estuvieron controlados y han correspondido de acuerdo a las hectáreas de la finca.

En cuanto a la parte de Recursos Humanos se ha trabajado en mejorar la situación de los empleados de acuerdo a las exigencias gubernamentales.

Señores Accionistas nuestras labores se han realizado en torno a las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas tributarias vigentes, tal como nos exigen los organismos de control, sean estos la Superintendencia de Compañías, SRI y otros organismos de control.

Sin otro particular y agradecido por la confianza y el apoyo que me han brindado me suscribo de ustedes.

En la ciudad de Machala a los **27 días del mes de marzo de 2019**



José Rolendio Loja Mendoza
Gerente General